



Consejo de la  
Unión Europea

**Bruselas, 21 de noviembre de 2023  
(OR. en)**

**15737/23**

**COLAC 152**

## **RESULTADO DE LOS TRABAJOS**

---

De: Secretaría General del Consejo

A: Delegaciones

---

Asunto: Conclusiones del Consejo sobre las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe

---

Adjunto se remite a las delegaciones las Conclusiones del Consejo sobre las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe, adoptadas por el Consejo en su sesión n.º 3985 celebrada el 21 de noviembre de 2023.

**Conclusiones del Consejo sobre las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe**

1. Una asociación estratégica más fuerte y modernizada entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) es más importante que nunca. Aunando sus fuerzas, la UE y ALC pueden marcar una verdadera diferencia por lo que respecta a promover el crecimiento sostenible, construir sociedades justas y resilientes y fomentar la paz y la seguridad, el multilateralismo inclusivo y el orden internacional basado en normas. Los valores compartidos, en particular la democracia, el Estado de Derecho, la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos, deben seguir ocupando un lugar central en las relaciones UE-ALC. Juntas, la UE y ALC son más fuertes y pueden abordar mejor los numerosos retos que plantea el mundo actual, en particular las crisis climática y medioambiental mundiales.
2. La tercera cumbre entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en Bruselas los días 17 y 18 de julio de 2023, relanzó la relación birregional al más alto nivel y reafirmó la unicidad de la asociación entre ambas regiones. El diálogo, que fue abierto, inclusivo y constructivo, permitió a las dos regiones comprender mejor los intereses, las prioridades y las preocupaciones de la otra. Es importante seguir estrechando la colaboración, en particular mediante el aumento del número de contactos y visitas de alto nivel entre la UE y los países de América Latina y el Caribe.
3. Durante la Cumbre se estableció un programa común ambicioso y con visión de futuro que debe aplicarse en los próximos años. El Consejo encomia el nuevo impulso que se ha dado a las relaciones UE-ALC y acoge con satisfacción la Comunicación conjunta de la Comisión Europea y el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad titulada «Una nueva agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe», en particular las prioridades expuestas en ella y las acciones que se proponen.

4. La fuerza de la asociación UE-ALC radica en la adhesión fundamental de ambas regiones a todos los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los principios de soberanía e integridad territorial, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Derecho internacional humanitario. La UE reafirma la importancia de la promoción, la protección y el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, en particular la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación, y de la protección de los defensores de los derechos humanos y los periodistas. La UE también reafirma la necesidad de reforzar el Estado de Derecho y la democracia, en particular unas elecciones libres y justas, inclusivas, transparentes y dignas de crédito y la igualdad de género. La UE mantendrá un estrecho diálogo con ALC sobre la aplicación de estos principios y cooperará con vistas a promover un enfoque basado en los derechos, combatir las desigualdades, promover el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, proteger el espacio cívico y luchar contra todas las formas de discriminación, en particular por motivos de sexo, raza, orígenes étnicos o sociales, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, discapacidad, edad, orientación sexual e identidad de género.

5. La UE seguirá colaborando con ALC en relación con la guerra de agresión no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania, en particular en lo que respecta a sus repercusiones, que también se han hecho sentir muy lejos de Europa. En la Declaración de la Cumbre UE-CELAC, los dirigentes de ambas regiones expresaron su profunda preocupación por la guerra en curso contra Ucrania, que sigue causando un inmenso sufrimiento humano y está agravando debilidades ya existentes en la economía mundial, limitando el crecimiento, aumentando la inflación, perturbando las cadenas de suministro, incrementando la inseguridad energética y alimentaria e intensificando los riesgos para la estabilidad financiera. Los dirigentes también expresaron su respaldo a los esfuerzos que buscan lograr una paz justa y sostenible en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas. La UE procurará que los países de América Latina y el Caribe brinden su apoyo a la Fórmula de Paz de Ucrania, en particular mediante una próxima cumbre sobre la Fórmula de Paz, y a la rendición de cuentas por los crímenes de guerra, el crimen de agresión y los delitos de extrema gravedad cometidos durante la guerra, así como a la lucha contra la desinformación rusa.

6. Una asociación sólida UE-ALC requiere un compromiso político renovado a todos los niveles y en los foros multilaterales. A escala birregional, la UE seguirá reforzando tanto un diálogo inclusivo como la cooperación con la CELAC mediante la celebración de cumbres cada dos años (la próxima tendrá lugar en Colombia en 2025) y de reuniones periódicas de ministras y ministros de Asuntos Exteriores. El Consejo acoge con satisfacción la hoja de ruta birregional 2023-2025 presentada en la Cumbre UE-CELAC y aguarda con interés su aplicación. El Consejo aboga por que se establezca rápidamente el órgano de coordinación consultivo acordado para avanzar en los compromisos comunes.

7. A raíz de la reunión de dirigentes de la UE-Caribe que tuvo lugar en Bruselas el 17 de julio de 2023, la UE seguirá colaborando con el Caribe teniendo en cuenta que se trata de una subregión diferenciada con particularidades propias. La celebración de una reunión ministerial UE-Caribe en 2024 contribuirá a reforzar la agenda común, en la que figuran cuestiones como la cooperación en materia de cambio climático, la mitigación de la deforestación, la protección de la biodiversidad, la reforma del sistema financiero internacional, la participación del sector privado, especialmente a través de la Agenda de Inversiones Global Gateway UE-ALC (AIGG), la inclusión social, el desarrollo humano y los retos en materia de seguridad. El nuevo Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros y los miembros de la Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (UE-OEACP), con su Protocolo Regional del Caribe, constituirá el marco de las relaciones futuras. La UE reafirma la necesidad de tener debidamente en cuenta los retos en materia de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), dada su especial vulnerabilidad al cambio climático y, en particular, al aumento del nivel del mar. Se hace hincapié en esta cuestión también de cara a la cuarta Conferencia Internacional sobre los PEID, que se celebrará en Antigua y Barbuda en mayo de 2024. Además, continuará el refuerzo de la cooperación entre ALC y las regiones ultraperiféricas de la UE, así como de la cooperación entre ALC y los países y territorios de ultramar situados en la región de ALC.

8. La UE seguirá apoyando las iniciativas nacionales e internacionales encaminadas a restablecer las condiciones de gobernanza y seguridad necesarias para la celebración de elecciones libres en Haití, lograr un acceso humanitario a las poblaciones que necesitan protección y hacer frente a la crisis multidimensional, que se está agravando.

9. La UE seguirá colaborando con otras agrupaciones subregionales, así como con organizaciones internacionales activas en la región. La UE está resuelta a celebrar cumbres periódicas con Brasil y México, que son socios estratégicos. Además, seguirá reforzando los diálogos políticos bilaterales y colaborando de manera constructiva con los países de la región con ánimo integrador, reconociendo también el papel fundamental y las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil a este respecto. La UE seguirá apoyando activamente la paz y las soluciones democráticas en la región, como en el caso del proceso de paz en Colombia y las negociaciones dirigidas por Venezuela en el marco del proceso de México.

10. A escala multilateral, la UE y ALC son socios naturales y deben seguir reforzando su cooperación a la hora de hacer frente a los retos regionales y mundiales. La UE está resuelta a colaborar con los socios de ALC en la aplicación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como en la reforma de la gobernanza mundial, incluida la arquitectura financiera internacional, para hacerla más inclusiva y eficaz. La firme cooperación entre la UE y ALC en las Naciones Unidas y los intercambios periódicos entre la UE y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos deben proseguir. Debe reforzarse la cooperación en el contexto de la OMC, especialmente en relación con la 13.ª Conferencia Ministerial (CM13), que tendrá lugar próximamente, y con el proceso de reforma de la OMC en curso.

11. El Consejo reconoce la importancia de reforzar y desarrollar un programa de comercio e inversión UE-ALC sólido, basado en una amplia red de acuerdos bilaterales y regionales de comercio y asociación entre ambas regiones. La plena aplicación de los acuerdos existentes y la ratificación de los acuerdos ya firmados y que se aplican en la actualidad son prioridades importantes. El Consejo acoge con satisfacción la firma inminente del acuerdo modernizado de la UE con Chile, aguarda con interés la rápida finalización del acuerdo modernizado con México y toma nota de los trabajos en curso entre la UE y Mercosur.

12. El Consejo acoge con satisfacción la AIGG, que demuestra que la UE y ALC tienen prioridades comunes y se basa en las normas medioambientales y sociales más estrictas y en la transparencia, que definen la forma de hacer negocios de Europa. Como se reiteró en la primera reunión de ministros de Economía y Hacienda de la UE y la CELAC, celebrada en Santiago de Compostela el 15 de septiembre de 2023, la AIGG desempeñará un papel crucial a la hora de ayudar a abordar las deficiencias de inversión en la región, con el objetivo de movilizar tanto la financiación pública como el capital privado de la UE y de sus Estados miembros aplicando un enfoque del Equipo Europa. También contribuirá a la consecución de una transición justa, ecológica y digital en ambas regiones brindando apoyo a las cadenas de valor locales, el crecimiento, el desarrollo humano, la resiliencia sanitaria y el empleo digno y promoviendo al mismo tiempo la cooperación en materia de transformación digital, educación, entorno empresarial socialmente responsable, transporte, cadenas de suministro sostenibles, también de materias primas fundamentales, eficiencia energética, tecnologías de baja emisión de carbono seguras y sostenibles, adaptación al cambio climático y agua, entre otras cosas.

13. Reconociendo que la triple crisis planetaria conformada por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación requiere una asociación reforzada entre la UE y ALC en lo que respecta a la transición ecológica, el Consejo destaca la importancia de intensificar el diálogo, reforzar los marcos reglamentarios, la educación en materia climática, la investigación y la innovación y las inversiones, habida cuenta del importante potencial de cooperación hacia economías climáticamente neutras y positivas para la naturaleza. La aplicación plena y efectiva del Acuerdo de París, en particular haciendo que el objetivo de los 1,5 °C siga siendo alcanzable, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, el Marco Mundial sobre Productos Químicos, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la Agenda de Acción por el Agua de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 y el Tratado de Alta Mar, así como las negociaciones en curso sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, bajo la presidencia de Perú y Ecuador, siguen siendo objetivos compartidos clave. La UE colaborará con los socios de América Latina y el Caribe para establecer un compromiso mundial para triplicar la capacidad de energía renovable y duplicar los esfuerzos en materia de eficiencia energética a escala mundial de aquí a 2030. Tomando constancia del papel clave de la selva amazónica y la importancia de la lucha contra la deforestación tanto en la Amazonia como en otras superficies boscosas, el Consejo acoge con satisfacción la Declaración de Belém adoptada por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) en agosto de 2023 y reitera que es esencial colaborar con los países socios para abordar conjuntamente las causas profundas de la deforestación y la degradación forestal, en particular en el contexto del Reglamento de la UE sobre cadenas de suministro libres de deforestación. El Consejo propugna acciones y compromisos para la protección, la conservación, la restauración y el uso sostenible de los océanos con vistas a la conferencia «Nuestro Océano», que se celebrará en Atenas en abril de 2024, y con vistas a la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, que presidirán Costa Rica y Francia y que se celebrará en Niza en junio de 2025. La UE está dispuesta a colaborar con los socios de América Latina y el Caribe para acelerar las actuaciones en favor del agua limpia y el saneamiento para todos, así como para promover una gestión integrada de los recursos hídricos. Consciente de la responsabilidad de ambos continentes por lo que respecta a la seguridad alimentaria mundial a largo plazo, la UE cooperará con ALC para mejorar la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y utilizará mecanismos de diálogo y cooperación, en particular en el ámbito de la investigación, para, entre otras cosas, promover la gestión sostenible de fertilizantes y plaguicidas y mejorar la salud del suelo.

14. La UE está resuelta a trabajar con los socios de América Latina y el Caribe para promover un modelo de transformación digital inclusiva responsable, centrado en el ser humano y basado en los derechos que salvaguarde la protección de los datos personales y la intimidad como derechos fundamentales, refuerce una conectividad digital segura y universal y la ciberseguridad, apoye una internet libre, abierta y de confianza, promueva la convergencia de la política digital y el cierre de las brechas digitales, en particular la brecha digital de género, y fomente un desarrollo y un uso fiables de la inteligencia artificial. Tanto la Alianza Digital UE-ALC, que sigue abierta a todos los países de América Latina y el Caribe interesados sobre la base de valores compartidos, como su Declaración conjunta de julio de 2023 abordan estos ámbitos de actuación. El Consejo acoge con satisfacción el primer diálogo birregional UE-ALC sobre política digital, un hito importante que tuvo lugar en noviembre de 2023. Para promover la aplicación de la Alianza Digital UE-ALC, la UE adoptará el enfoque del Equipo Europa y, además, recurrirá al Centro de Digitalización para el Desarrollo (D4D). El Consejo aguarda con interés la inauguración del centro regional de Copernicus en Panamá y la ampliación del cable de fibra óptica BELLA, que posibilitará una conectividad troncal digital segura.

15. El Consejo subraya la importancia que ambas regiones conceden a la justicia social y recomienda intensificar los trabajos conjuntos encaminados a promover la cohesión social y la igualdad de género, luchar contra las desigualdades y la discriminación por cualquier motivo y prevenir y erradicar la violencia sexual y de género, también cuando se ejerce a través de la tecnología o se ve facilitada por el uso de esta. Además, el Consejo hace hincapié en la necesidad de impulsar el empoderamiento económico de las mujeres y de facilitar un crecimiento integrador que aborde las distintas necesidades y ofrezca las mismas oportunidades a la juventud, los pueblos indígenas, las personas afrodescendientes, LGBTI, mayores o con discapacidad. La UE está dispuesta a avanzar en los trabajos sobre la asociación birregional en materia de resiliencia de los sistemas sanitarios y fabricación local de vacunas, así como en la iniciativa regional del Equipo Europa relativa a unas sociedades inclusivas e igualitarias. El Consejo reconoce que lograr la justicia social requiere una amplia participación y subraya la importancia de que se consulte y se haga partícipe a la sociedad civil en todos los sectores.



16. El Consejo destaca la importancia de proseguir su labor de apoyo y sensibilización para hacer frente a las crisis humanitarias que afectan a ALC. Reconociendo que la región de América Latina y el Caribe es una de las más expuestas a las catástrofes naturales, la UE acoge con satisfacción el aumento de la cooperación global en el ámbito de la preparación ante las catástrofes y la gestión del riesgo de catástrofes, así como el intercambio de mejores prácticas entre la UE y la región de América Latina y el Caribe, que se formalizará mediante un memorando de entendimiento sobre estas cuestiones entre la UE y los países y organismos intergubernamentales regionales de América Latina y el Caribe pertinentes.

17. El Consejo pide que, con carácter prioritario, se refuerce la cooperación UE-ALC en materia de justicia y seguridad a todos los niveles, a fin de hacer frente a los múltiples retos planteados por la delincuencia organizada transnacional, que son cada vez más importantes y tienen repercusiones negativas a ambos lados del Atlántico. Entre ellos figuran las redes delictivas de alto riesgo, el tráfico de drogas y armas de fuego y la trata de seres humanos, así como la corrupción, la delincuencia financiera y medioambiental, las amenazas híbridas, incluida la ciberdelincuencia, la desinformación y la manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros. Partiendo del fructífero trabajo conjunto realizado en el marco de la asociación UE-ALC en materia de justicia y seguridad y teniendo en cuenta la Declaración UE-CLASI (Comité Latinoamericano de Seguridad Interior) de 28 de septiembre de 2023 y la ambiciosa fase II del programa EL PAcCTO, debe seguir desarrollándose la iniciativa del Equipo Europa en el ámbito de la seguridad y la justicia. Teniendo en cuenta el enfoque más holístico que los países de América Latina y el Caribe están adoptando para hacer frente a los retos en materia de seguridad, la UE está resuelta a intensificar la cooperación con los socios de América Latina y el Caribe en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, basada en el Estado de Derecho y en un alto nivel de protección de los derechos fundamentales, la lucha contra los factores que empujan a las organizaciones delictivas a intentar obtener beneficios en determinados ámbitos, la reducción de la oferta y la demanda de drogas, y la prevención de la delincuencia, así como en el fomento del desarrollo de la capacidad institucional y de normas comunes. El Consejo aguarda con interés la próxima reunión de alto nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas UE-CELAC, que se celebrará en 2024.

18. En materia de seguridad y defensa, el Consejo acoge con satisfacción la participación de los países de América Latina y el Caribe en las misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa (PCSD) de la UE, y aboga por que se lleven a cabo más actividades conjuntas, por ejemplo, en el contexto de las presencias marítimas coordinadas de la UE en el golfo de Guinea, así como por que se refuercen los diálogos con los socios de ALC sobre asuntos de la PCSD, por ejemplo, los diálogos con Colombia y Chile.

19. Reconociendo el papel fundamental de la investigación y la innovación para hacer frente a los retos comunes, como la doble transición, la salud mundial y otros ámbitos prioritarios, el Consejo pide que prosiga y se refuerce el diálogo birregional a través de la Iniciativa Conjunta UE-CELAC sobre Investigación e Innovación (I+i) mediante la actualización de la hoja de ruta estratégica en materia de I+i, también de la parte relativa a la ciencia abierta, y el refuerzo del papel de los centros de investigación. El Consejo recuerda la importancia de intensificar la cooperación en el ámbito de la educación superior, que posibilita que estudiantes, miembros del personal académico e investigadoras e investigadores de ambas regiones se beneficien de la movilidad y de oportunidades similares, y destaca que las alianzas de universidades europeas podrían ser socios pertinentes para desarrollar la cooperación con sus homólogos de la CELAC, partiendo de las oportunidades de cooperación internacional ya disponibles. El Consejo destaca que las iniciativas interpersonales deben seguir ocupando un lugar central en la asociación UE-ALC y pide a todos los socios que aprovechen plenamente las oportunidades que ofrecen Erasmus+ y las acciones Marie Skłodowska-Curie de Horizonte Europa.

20. Acogiendo con satisfacción los debates mantenidos en el Foro UE-ALC «Socios para el cambio», en los que participaron la juventud, la sociedad civil y las autoridades locales, y la mesa redonda de empresarios organizada antes de la Cumbre, y tomando nota de sus recomendaciones, el Consejo reconoce la importante contribución de la sociedad civil a la asociación birregional e insta a que se profundice y estructure el diálogo con la juventud, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos y las autoridades locales. El Consejo destaca la importancia que reviste la plena implicación de la sociedad civil y la juventud en todas las dimensiones de la asociación con ALC. El Consejo acoge con satisfacción y apoya el papel activo que desempeñan la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) y la Fundación Internacional UE-ALC, así como los grupos de reflexión y el mundo académico. La labor de diplomacia pública de la UE, la diplomacia cultural y la promoción de las relaciones culturales UE-ALC son también prioridades importantes. A este respecto, la primera participación de la UE como invitada de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México), que tendrá lugar del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2023, marcará un hito importante.